PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 135° Aniversario de la fundación de la Unión Cívica Radical (UCR).

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa en la institución, sita en Tucumán 1660, del barrio San Nicolás, Comuna 1 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Beneplácito por el 135° aniversario de la fundación de la Unión Cívica Radical, contribuyendo de manera ininterrumpida con la consolidación de la democracia, la defensa de los derechos humanos, las instituciones republicanas y la ampliación de derechos en nuestro país.

26 de Junio 1891 - 2026

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

La Unión Cívica Radical fue fundada el 26 de junio de 1891, constituyéndose como una fuerza política que desde sus orígenes luchó por el voto universal, secreto y obligatorio, y que protagonizó algunos de los hitos más relevantes de la historia argentina, como la Revolución del Parque de 1890, la Reforma Universitaria de 1918 y la sanción de leyes trascendentales para la vida democrática del país.

Desde la presidencia de Hipólito Yrigoyen en 1916, resultado de las elecciones consagradas por la Ley Sáenz Peña, la UCR se posicionó como un actor clave en el desarrollo político de la Argentina moderna. Su legado se extiende a lo largo del siglo XX y XXI con dirigentes como Leandro N. Alem, Hipólito Yrigoyen, Marcelo T. de Alvear, Arturo Illia, Ricardo Balbín, Raúl Alfonsín, entre muchos otros, quienes defendieron los valores democráticos incluso en tiempos de proscripción o dictaduras.

Raúl Alfonsín, líder radical y presidente electo en 1983, encarnó el retorno a la democracia luego de la última dictadura cívico-militar. Su figura representa un símbolo del respeto por los derechos humanos, el juicio a las Juntas Militares, y la reconstrucción institucional de la República.

La Ciudad de Buenos Aires ha sido testigo y protagonista de muchos de estos momentos históricos. En sus calles, plazas y recintos se expresaron luchas por la libertad, la democracia y los valores republicanos que la UCR ha promovido a lo largo de sus 135 años.

Reconocer este aniversario no sólo implica rendir homenaje a una fuerza política centenaria, sino también valorar su papel en la construcción de una Argentina más justa, plural y democrática. Conmemorar los 135 años del radicalismo es también reivindicar una tradición política que ha hecho del respeto a la Constitución, la libertad de expresión, y la justicia social sus banderas históricas. Es reconocer el valor del legado político de miles de militantes, dirigentes y ciudadanos comprometidos con un proyecto de país inclusivo, moderno y democrático.

En momentos donde los valores democráticos enfrentan desafíos a nivel local y global, es fundamental destacar la vigencia de aquellas fuerzas políticas que han contribuido con aciertos y errores a la consolidación de un país con instituciones fuertes y ciudadanía activa.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de Resolución.

Firmado digitalmente por Aldana Belen Crucitta
Fecha:19/02/2026 11:47:26

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires